

térprete que fué del Juzgado de indios, de los Señores vireyes en este gobierno, hombre muy capaz, y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua mexicana, y tenia entera noticia de los caracteres y pinturas antiguas de los naturales; y por ser de prosapia ilustre, y descendiente por la parte materna de los Reyes de *Tezcuco*, hubo y heredó de sus progenitores muchos mapas y papeles historiales, en que se referian los progresos de los antiguos Príncipes y Señores: y entre los sucesos acaecidos despues de la pacificacion de esta ciudad y Reino Mexicano, estaba figurada la milagrosa aparicion de nuestra Señora y su bendita imágen de Guadalupe; y tenia en su poder un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua mexicana, de mano de un indio de los mas provecos del Colegio de Santa Cruz, de que se hizo mención arriba, en que se referian las cuatro apariciones de la Virgen Santísima á el indio Juan Diego, y la quinta á su tío Juan Bernardino.

En quanto al segundo modo que tenian los naturales, para que no se olvidasen las cosas memorables, que era por medio de los cantares, afirmo y certifico haber oido can-

tar á los indios ancianos en los mitotes y saraos, que solian hacer antes de la inundacion de esta ciudad los naturales, quando se celebraba la festividad de Nuestra Señora, en su Santo Templo de Guadalupe, y que se hacia en la plaza que cae en la parte Occidental, fuera del cementerio de dicho Templo, danzando en círculo muchos danzantes, y en el centro de él cantaban puestas en pié dos ancianos al son de un *Teponastli*, á su modo, el cantar en que se referia en metro la milagrosa aparicion de la Virgen Santísima, y su bendita imágen, y en que se decia que se habia figurado en la manta ó tilma, que servia de capa al indio Juan Diego; y como se manifestó en presencia del Ilustrísimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo de esta ciudad: añadiendo al fin de dicho canto los milagros que habia obrado nuestro Señor en el día que se colocó la Santa imágen en su primera ermita, y los júbilos con que los naturales celebraron esta colocacion. Y hasta aquí llegaba la tradicion mas antigua y mas verdadera.

Es tambien tradicion irrefragable, y constaba de las pinturas historiales, que en el tiempo del Gentilismo daban los idólatras

culto en el cerrillo, que se decia *Tepeyacac*, y hoy de *Guadalupe*, y en el lugar que se apareció por tres veces la Virgen María Señora nuestra á el indio Juan Diego, á una diosa que llamaban *Teotenantzin*, que es lo mismo que *Madre de los dioses*; y por otro nombre *Toci*, que significa *nuestra Abuela*, en que es visto que el demonio, como enemigo de Dios y de su Madre Santísima, pretendió arrogarse el mayor atributo de esta Señora, verdadera Madre del Dios verdadero: con que en este sitio, y no en otro debia la Divina providencia desmentir el engaño de Satanás, y borrar de la memoria de los indios recién convertidos entonces á nuestra Santa Fé tan impío y sacrilego culto, volviendo por la honra de su Madre. Y esto es lo que corrobora la verdad de su aparición, para que en este lugar, y al pié de este montecillo se le dedicase Templo.

Y fué disposicion Divina, que las apariciones de la Virgen María fuesen á los naturales de este Reino recién convertidos á nuestra Santa Fé, y no á el Señor Obispo, ni á otro alguno de los religiosos que estaban ocupados en la conversion de los infieles, ni á otro de los españoles que habia en

esta ciudad entonces; y que el indio Juan Diego fuese pobre y humilde, y no de los Señores principales; porque no se acreditase el milagro con la autoridad de las personas, sino con la evidencia del suceso; por ser muy conforme á lo que afirmó por su boca Cristo Señor nuestro, que dando las gracias á su Eterno Padre, dijo: *Confiteor tibi Pater Domine caeli, & terræ quia abscondisti hæc á sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis*; y el apóstol San Pablo en su primera carta á los Corinthios: *Ignobilia mundi, & contemptibilia elegit Deus, & ea quæ non sunt, ut ea quæ sunt destrueret*. Estilo que guarda Dios para mostrar su poder, elegir para empresas grandes, instrumentos débiles, como se vió en la eleccion de los apóstoles.

La candidez de ánimo y pureza de conciencia del indio Juan Diego, á quien por cuatro veces se apareció y habló la Virgen Santísima, se colige de la formalidad de las palabras con que refieren la historia, y el cantar haberle saludado en su idioma la misma Señora, llamándole "hijo mio muy amado, pequeñito y delicado; y que no queria valerse de otra persona, que de la suya, aunque pudiera, porque convenia que él,

“y no otro fuese su mensajero para el Obispo.” De donde se convence, que á no ser verdaderamente humilde y virtuoso, y tener muy cándida la conciencia, no le hubiera hablado con tanta ternura y agasajo.

Lo otro, porque la primera vez que se le apareció la Madre de Dios, oyó el indio música celestial en la cumbre del cerrillo, así como la oyeron los pastores en Bethlen en la noche que nació Cristo nuestro Señor; y es digno de reparo que esto fuese sábado por la madrugada, yendo el indio á oír la misa que se celebraba de la Virgen Santísima en el Templo de Santiago *Tlatelolco*, caminando para fin tan pío y devoto, la distancia grande que hay de uno á otro puesto; y la última vez, yendo el mismo indio á llamar á uno de los religiosos y Ministros Evangélicos, para que administrase los Santos Sacramentos á su tío, que se hallaba fatigado de una fiebre peligrosa: acciones ambas de caridad y piedad fervorosa. Y se deja entender su profunda humildad y pronta obediencia, de la tolerancia con que una y otra vez fué con sus mensajes á el Señor Obispo de México, y aun despues de haber entendido que no se le habia dado crédito,

teniéndole por embaidor y mentiroso los familiares del Señor Obispo. Y se infiere también su virtud, del fervor, cuidado y vigilancia con que asistió todo el resto de su vida, en obsequio y reverencia de la Santa Imagen; en su Templo: que todo consta de la tradicion y memorias de los naturales de aquel siglo.

En lo que toca á lo material de dicha sagrada imágen, los mayores artífices del arte de la pintura, confiesan y han confesado cuantos la han visto con atencion, que la hermosura del rostro, con tanta decencia alegre, es inimitable de mano humana, y ser el modo de la pintura prodigioso: porque estando, á lo que parece, al temple y sin aparejo el lienzo, con ser basto y no de algodón, sino de hilo de palma, que llaman los naturales *Yzotl*, está el bulto figurado tan al vivo y los colores tan aparentes, que causa admiracion el cómo pudo figurarse; si bien conceden todos, que los colores son naturales, y que es oro natural el que tiene por orla el manto, y el de las estrellas con que está á trechos éste salpicado. A que se llega el ser también admirable el no haberse deslustrado ni recibido alteracion en ciento y

treinta y cinco años que han pasado desde la aparicion, que fué año de 1531, hasta hoy que se escribe esto, que se cuentan 1666, aunque siempre se ha tratado con decencia y veneracion. Y no minora el milagro que sean naturales los colores y el oro; porque no implica que se aproveche Dios de las cosas que crió, como Autor de la naturaleza, así para este como para otros efectos de su providencia. Y es de advertir, que no dice la tradicion que se figuró la imágen en la presencia del Señor Obispo Zumárraga, sino que se vió en aquella ocasion que el indio desplegó la manta, en cuyo regazo recogió las flores; y que esto fué dando al dicho Señor Obispo las señas que le habia mandado que pidiese.

Y cuando el lienzo, en que se figuró la imágen hubiera padecido corrupcion con el tiempo, que consume lo que de su naturaleza es corruptible; no por esto dejarán de ser verdaderas las apariciones de la Virgen Santísima, ni que hubiera quedado impresa su Santa Imágen en el lienzo, que servia de capa á el indio Juan Diego; pues lo que adoran los fieles, no es lo material de las imágenes, sino lo que representan. Y cuando

se hubiera de sustituir otro trasunto en vez del que hoy tenemos, en él se adorará lo mismo que hoy veneramos. Y no es inconveniente que estén sugetas á corrupcion las cosas sacrosantas, supuesto que no hay cosa mas sagrada y conjunta al Cuerpo de Cristo Señor nuestro, que las especies de la Santísima Eucaristía, y sabemos con certificacion física que son corruptibles, y que por esto se renuevan cada ocho dias.

Testificacion.

Afirmo ahora, como testigo, lo que oí á personas dignas de entera fé y crédito, y muy conocidas en esta ciudad, de insigne ancianidad, que entendian y hablaban con elegancia y perfeccion la lengua mexicana: las cuales hablando seriamente, referian la tradicion como queda escrita, certificando haberla oído á los que conocieron á los Naturales, á quien se apareció la Virgen Santísima, y al Ilustrísimo Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, y otros hombres provecos y ancianos de aquel siglo primitivo, del dominio de nuestros Católicos Monarcas en este Nuevo Mundo. El primero de estos testigos

fué el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, Cura Beneficiado muy antiguo de este Arzobispado, Rector y Capellan despues por su Magestad del Colegio de los niños de San Juan de Letran en esta ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mexicano, que falleció de ochenta y seis años de edad, por el de 1659, con que es constante haber nacido menos de cuarenta años despues del suceso milagroso. El segundo de estos fué el Lic. Don Gaspar de Prabez, Presbítero Secular, Ministro muy antiguo de indios, Cura Beneficiado que fué del partido de San Mateo *Texcalyacac*, y despues de *Tenango de Tazco* en este Arzobispado, conocidísimo por hombre de seso, y de honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros Conquistadores de este Reino, Ciceron en la lengua mexicana: el cual afirmaba haber oido la tradicion á D. Juan Valeriano, indio muy noble, y de la prosapia Real de los Monarcas que fueron de esta ciudad, y que fué uno de los naturales proyectos que se criaron en el Colegio de Santa Cruz de Santiago *Tlatelolco*, que salió muy erudito en la lengua latina, y que entendia y hablaba con propiedad nuestro

lenguaje castellano, gran retórico en su idioma, y que por su buen talento le continuaron por cuarenta años en el cargo de gobernador de los naturales de esta ciudad todas las personas, á cuyo cargo estuvo el Gobierno Secular de esta Nueva-España, en que dió muy buena cuenta. A este confiesa el R. P. Fr. Juan de Torquemada, en el libro segundo de su *Monarquía Indiana*, por su maestro en la lengua mexicana, y en la inteligencia de las pinturas y caracteres de que usaron los naturales. Digo, pues, que oí lo que llevo referido, al sobredicho Gaspar de Prabez, por la estrecha comunicacion que con él tuve, por ser mi tio de parte materna, el cual falleció, año de 1628, de edad de ochenta años: con que es visto haber nacido veinte años despues de la aparicion, y treinta de la conquista de esta ciudad, dos años despues que fallecieron el Illmo. Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, y el indio Juan Diego, que ambos murieron en el año de 1548, de lo cual se deduce con certidumbre haber oído lo que afirmaba, á los que conocieron á los sobredichos; y asimismo á los primeros religiosos del Señor San Francisco, que enseñaron la Santa Fé Católica á los

naturales; y otras personas fidedignas que podian haber sido testigos oculares de la averiguacion del milagro.

Esta misma tradicion oí referir en las ocasiones que se ofrecieron de tratar las cosas memorables acaecidas en este Reino, al Lic. Don Pedro Ponce de Leon, Presbítero, Cura Beneficiado que fué muchos años del partido de *Tzompahuacan* en este Arzobispado, sugeto de conocida virtud y letras, Caballero notorio, y Demóstenes en la lengua Mexicana: á este comuniqué en mi juventud por la estrecha amistad que tenia con el Lic. Don Gaspar de Prabez, de que hice mencion antes; falleció Don Pedro Ponce año de 1626, de mas de ochenta años de edad. A estos dos oí en diversas ocasiones el modo con que se habian de entender los caracteres, números y figuras que usaron los Naturales, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con otras antigüedades insignes.

La misma tradicion oí referir á Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua Mexicana, que murió de edad de mas de ochenta y cinco años, y há que falleció

mas de treinta y cinco, á lo que puedo acordarme: fué mucho tiempo intérprete del Juzgado de indios de este superior gobierno.

Esta tradicion, en la forma que puede percibir de memoria, oí referir á Francisco de Mercado, intérprete tambien del Juzgado de esta Real Cancillería; y la repetia con singular erudicion en el idioma mexicano, en que fué muy primoroso, y de quien aprendí la verdadera inteligencia de algunas locuciones mexicanas: era hombre de propecta edad, y que habia comunicado á muchos indios de la nobleza de esta ciudad, y muy ancianos, cortesanos y de talento. Dejo otros muchos, á quienes no se debe tanto crédito como á los mencionados, por no tener noticias fundamentales de las cosas de los Naturales mexicanos, por cuanto la tradicion, que se escribe aquí, quedó mas vivamente impresa en la memoria de los indios de esta ciudad, y serlo aquellos, á quienes se apareció y habló la Virgen nuestra Señora: causa suficiente para que los españoles de aquella Era no hiciesen tanto aprecio del milagro, teniendo á los indios por béstias, é incapaces de razon, como lo afirman nuestros historiadores.

Por otras memorias mas modernas de los Naturales, consta que el indio Juan Diego y su mujer María Lucía, guardaron castidad, á lo menos despues que recibieron el Santo Bautismo, por haber oído á uno de los primeros Ministros Evangélicos de la Religion Seráfica lo mucho que ama Dios á las Vírgenes, y otros encomios de la pureza y castidad. Dicese haber sido éste el Padre Fray Toribio de Benavente, por otro apellido *Motolinia*, del cual oí venerables memorias en los escritos de los Naturales, por haber sido gran defensor de la ingenuidad de ellos, para que no se vendiesen como esclavos, oponiéndose á las vejaciones que les hacian los españoles; y por ello y su virtud muy amado de los indios, y muy accepta por esto su doctrina: llamóse *Motolinia*, porque siendo éste uno de los doce primeros Religiosos del Señor San Francisco, que pasaron á este Reino, luego que los vieron los indios mexicanos sin armas, descalzos, vestidos de sayal, y con los hábitos remendados, en otro traje que los soldados españoles, dijeron: *Motolinia*, que significa *pobre ó pobres*; y es frase del que tiene compasion de otro. Percibió la voz el Padre Fray Toribio

y habiendo preguntado su significación al que servía de Lengua, y respondídole que era lo mismo que *pobre*, dijo: *Pues yo quiero que ese sea mi nombre*; y se apellidó *Motolinia*, y por él era de todos conocido. Y esta fama de continencia fué muy pública, afirmandolo así todos los que comunicaron familiarmente á estos dos casados. Tenia Juan Diego largos ratos de oracion y contemplacion todos los dias, en aquel modo que alcanzaba su capacidad, segun que sabe Dios. Instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificacion, ayunos y disciplinas. Falleció de edad de setenta y cuatro años, por el de 1548, con que es visto haber nacido por el de 1474; y habiendo sido bautizado cuando vinieron á este Reino los primeros Religiosos del Señor San Francisco, de cuya Feligresía era, que fué en el año de 1524, se deduce haberse bautizado de cuarenta y ocho años de edad. Murió su mujer María Lucía dos años despues de la aparicion, que fué entrado el de 1534. Falleció su tio Juan Bernardino, año de 1544, de edad de ochenta y cuatro años: y ambos fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima. Tiénese por cierto habérsele apa-

recido la misma Virgen Santísima á la hora de la muerte á tio y sobrino, y haberlos consolado y confortado. Esto consta de la segunda tradicion, escrita por los Naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto.

A todo lo demas que dijeren los Naturales el dia de hoy, aunque sean muy ancianos, acerca de sus antigüedades, no debe darse crédito, por haber faltado las personas de suposicion que habia entre ellos; y porque los que han aprendido de nosotros á leer y escribir á nuestro modo, no entienden los caractéres antiguos de sus historias, y han olvidado el cómputo de sus siglos, acomodándose al de nuestro calendario, y así mismo á los meses de nuestro año, y á las festividades que celebra nuestra Santa Madre Iglesia; y porque lo que hoy afirman los indios de su antigüedad, es con muchos errores, y confuso y sin órden; y solos aquellos Ministros Evangélicos, que se aplicaron á escudriñar los mapas y pinturas, pudieron dar su inteligencia. Y á mí me costó mucho desvelo el ajustar su cómputo á el nuestro, y apartar lo supersticioso de lo natural.

El testigo que hoy tenemos vivo, mas formal y verídico, y á que, como examinado

incontinenti luego que sucedió el milagro, se debe mas crédito, es la bendita imágen que hoy se conserva intacta. Lo que afirma la tradicion es, que en la *tilma*, ó manta, que servia de capa á el indio Juan Diego, á su usanza, y sacó de su posada, y segun su pobreza y humildad, por no ser de los nobles, que usaban solos entonces mantas tejidas de hilo blanco de algodón, porque es hilo de palma, está pintada la Sagrada imágen, como se ve el dia de hoy, y consta de su orla, que se le ha ido cercenando para reliquias. A esto se llega, que para que no se pudiese poner objecion al milagro, permitió y dispuso Dios nuestro Señor, que cuando se estampó en la manta el retrato de la Virgen María, no fuese el indio de intento á llevar las señas que le habia pedido el Señor Obispo, sino á llamar á un Sacerdote que administrase los Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion á su tio, que estaba enfermo y de riesgo. Y lo que es mas, habiéndose divertido por otra senda para que no le detuviese la Virgen Santísima, juzgando con su candidez que no le vería: con que cesa la sospecha de ficcion contra el indio; y no sabiendo él mismo de la pintura, sino de las

flores que llevaba en el regazo de la manta; en que no hay duda que haria el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradicion, y que comprobaron las rosas que no habia en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar á el Señor Obispo de ligero en la creencia, cuando por dos veces no le habia dado crédito, y culpar tambien á sus Ministros y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspeccion; y en especial cuando los españoles vecinos de esta ciudad pretendian dar á entender que los indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, así por haberse figurado instantáneamente, como por las razones arriba dichas.

CONCLUSION Y RECOPIACION DE TODO.

APENAS se halla el dia de hoy Obispado, ni provincia en este Nuevo Orbe, en que no haya alguna imagen milagrosa, y en especial de la Virgen María Señora nuestra, para consuelo de los Fieles; empero ninguna de tan venerable origen como la nuestra mexicana, que se dice de Guadalupe, y se venera en su Santuario, extramuros de esta ciudad. Y nació esta singularidad, de haber de ser la ciudad de México, como lo es, Cabeza y Metrópoli de esta Septentrional América en las Indias Occidentales, para que aquella Monarquía, que en su Gentilismo sacrificó innumerables al-